



**UNAH**

# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura  
SEAPI-UNAH

## DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

**B-012-2024**

### VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C. 02 de Julio de 2024

**A: ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS**, Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH.

**DE: GLADYS CONCEPCION FONSECA MATAMOROS** - CPC número: 0267

**FECHA:** 02 de Julio de 2024

En respuesta a su solicitud según Oficio SEAPI-UNAH NO. 1100-2024, de fecha 02 de Julio de 2024, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **SOLICITUD DE CERTIFICACION DEL DOCUMENTO ENMIENDA NO. 1 DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN NO. 08-2024-SEAPI-UNAH CORRESPONDIENTE AL PROYECTO “READECUACIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS, TELECOMUNICACIONES Y OBRA CIVIL, PROGRAMA PRODITE, CAC-UNAH”**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma:



Nombre: GLADYS CONCEPCIÓN FONSECA MATAMOROS

Número: 0267

<b>SEAPI-UNAH</b>	
02 JUL 2024	
Recibido:	Kolwin Palacios
Hora:	11:27 am



**UNAH**

# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura  
SEAPI-UNAH

OFICIO SEAPI-UNAH No. 1100-2024  
02 de julio de 2024

Licenciada

**GLADYS CONCEPCIÓN FONSECA MATAMOROS, CPC No. 0267**

Ingeniera

**GABRIELA MARÍA CASTILLO ESTRADA, CPC No. 0266**

Compradores Públicos Certificados, SEAPI-UNAH

REF: Solicitud de Certificación de documentos por el  
Comprador Público Certificado (CPC)

Estimadas Compradores Públicos Certificados:

Reciban mis atentos saludos en ocasión de solicitar la Certificación del documento Enmienda No. 1 del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 08-2024-SEAPI-UNAH, correspondiente al proyecto **“READECUACIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS, TELECOMUNICACIONES Y OBRA CIVIL, PROGRAMA PRODITE, CAC UNAH**, ubicado en el Centro de Arte y Cultura CAC-UNAH, 7 Calle, 2 y 3 Avenida, Comayagüela, M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Lo anterior se solicita para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 44-A, 44-B y 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y la CIRCULAR No. ONCAE-009-2019 emitida por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado ONCAE en fecha 15 de marzo de 2019.

Se adjunta la siguiente documentación:

1. Publicaciones en diarios impresos;
2. Copia del DIRCOM Oficio No.255 de fecha 05 de junio de 2024, de solicitud de visto bueno para publicación en el Diario Oficial La Gaceta al Secretario de Estado en el Despacho de la Presidencia;
3. Comprobante de Publicación en Honducompras del Aviso de Licitación y el Pliego de Condiciones;
4. Documento para Otorgamiento de Visto Bueno al Pliego de Condiciones, B-010-2024;

---

*Ciudad Universitaria, Edificio Alma Mater, Piso No. 10, Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, C.A.  
Tel. 2216-6100, ext. 110454. Email: seapi@unah.edu.hn*



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura  
SEAPI-UNAH

**UNAH**

5. Formulario FCPC-04 de Aseguramiento del Pliego de Condiciones, firmado y sellado;
6. Original del documento de Enmienda No. 1;
7. Formulario FCPC-06 de Aseguramiento de Enmiendas al Pliego de Condiciones por parte del Comprador Público Certificado.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle mis muestras de consideración.

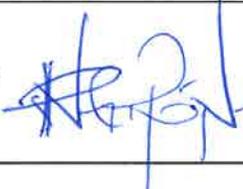
Atentamente,

  
  
**ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH  
cc: Expediente del Proyecto, SEAPI-UNAH  
gmci

---

*Ciudad Universitaria, Edificio Alma Mater, Piso No. 10, Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, C.A.  
Tel. 2216-6100, ext. 110454. Email: seapi@unah.edu.hn*

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINOS DE REFERENCIA					
FCPC-06		ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINOS DE REFERENCIA			1.0
<b>PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 08-2024-SEAPI-UNAH</b> <b>NOMBRE DEL PROCESO: "READECUACIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS, TELECOMUNICACIONES Y OBRA CIVIL, PROGRAMA PRODITE, CAC UNAH"</b> <b>N° DE ENMIENDA: ENMIENDA No. 1</b>				Observaciones:	
<b>TIPO DE ASEGURAMIENTO:</b> PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/>					
OTRO <input type="checkbox"/>					
<b>INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS UNAH</b> <b>GERENCIA ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SEAPI</b>					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
<b>1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS</b>					
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS				
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA				
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA				
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA				
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TÉRMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO				
DE EXISTIR ENMIENDAS ANTERIORES, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA		NO APLICA		
DE EXISTIR ENMIENDAS ANTERIORES, FUERON PUBLICADAS EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA		NO APLICA		
DE EXISTIR ENMIENDAS ANTERIORES, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO		NO APLICA		
<b>2. VERIFICACIÓN DE LA ENMIENDA</b>					
LA ENMIENDA TIENE JUSTIFICACIÓN Y RESPALDO LEGAL O TÉCNICO	DOCUMENTO QUE DE SOPORTE A LA EMISIÓN DE LA ENMIENDA				
<b>SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b>			<b>COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO</b>		
<b>NOMBRE: ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS</b>			<b>NOMBRE: Gladys C. Fonseca M.</b>		
<b>CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO SEAPI-UNAH</b>			<b>CPC N° 0267</b>		
<b>FECHA: 02 DE JULIO DE 2024</b>			<b>FECHA: 02/07/2024</b>		
FIRMA  			FIRMA  		



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura  
SEAPI

ENMIENDA No. 1

LPN No. 08-2024 SEAPI-UNAH

**“READECUACIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECAÑICOS,  
TELECOMUNICACIONES Y OBRA CIVIL, PROGRAMA PRODITE, CAC  
UNAH”**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH a través de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, a las empresas participantes en el proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 08-2024-SEAPI-UNAH da a conocer la ENMIENDA No. 1 al Pliego de Condiciones, la cual, pasa a formar parte integral del mismo.

**SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)**

1. Se modifica la IAO 18.1 del Literal C. Preparación de las Ofertas que en adelante deberá leerse como sigue:

La Garantía de Mantenimiento de la Oferta consistirá en cualquiera de las siguientes:

- Una Garantía emitida por un banco;
- Una Fianza emitida por una aseguradora;
- Un Cheque certificado a la orden del Contratante.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta será por un mínimo del 2% del valor de la oferta y deberá presentarse en un solo tipo de documento.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta debe presentarse separada de los documentos de la oferta, en sobre cerrado. No debe de contener tachaduras, perforaciones, folios, sellos y firmas que no correspondan a la entidad afianzadora o banco garante.

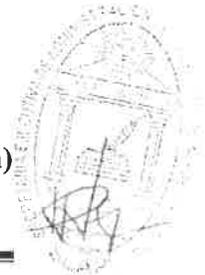
**SECCIÓN IV. FORMULARIOS DE LA OFERTA**

2. Se modifica el Formulario 1. Carta de Oferta que en adelante deberá leerse como sigue:

**1. Carta de Oferta**

*[El Oferente deberá completar y presentar este formulario junto con su Oferta]*

(Fecha)





**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
 Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura  
 SEAPI

**UNAH**

Número de Identificación y Título del Proceso:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 08-2024-SEAPI-UNAH, PROYECTO “READECUACIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECAÑICOS, TELECOMUNICACIONES Y OBRA CIVIL, PROGRAMA PRODITE, CAC UNAH”**

**A: Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES**  
**RECTOR UNAH**  
**CIUDAD UNIVERSITARIA, JOSÉ TRINIDAD REYES, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)**

Después de haber examinado los Documentos de Licitación, incluyendo la(s) Enmienda(s) [*liste aquí las enmiendas*], ofrecemos ejecutar el proyecto: “READECUACIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECAÑICOS, TELECOMUNICACIONES Y OBRA CIVIL, PROGRAMA PRODITE, CAC UNAH”, de conformidad con las CGC que acompañan a esta Oferta por el Precio del Contrato de [*indique el monto en palabras*], [*indique el monto en cifras*] [*indique el nombre de la moneda*].

El pago de anticipo solicitado es: [*el valor del anticipo no debe exceder del 20% del valor total de la oferta*].

Monto en palabras	Monto en cifras

Esta Oferta y su aceptación por escrito constituirán un Contrato de obligatorio cumplimiento entre ambas partes. Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la Oferta más baja ni ninguna otra Oferta que pudieran recibir.

Confirmamos por la presente que esta Oferta cumple con el Período de Validez de la Oferta y con el suministro de Garantía de Mantenimiento de la Oferta exigidos en los Documentos de Licitación y especificados en los DDL.

No presentamos ningún conflicto de interés de conformidad con la Subcláusula 4.1 de las IAO.

Nuestra empresa, su matriz, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para cualquier parte del contrato, somos elegibles bajo las leyes hondureñas, de conformidad con la Subcláusula 4.1 de las IAO.

De haber comisiones o gratificaciones, pagadas o a ser pagadas por nosotros a agentes en relación con esta Oferta y la ejecución del Contrato si nos es adjudicado, las mismas están indicadas a continuación:



Nombre y dirección del Agente	Monto y Moneda	Propósito de la Comisión o Gratificación



**UNAH**

**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura  
SEAPI

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

(Si no hay comisiones o gratificaciones indicar "ninguna")

Firma Autorizada y Sello: \_\_\_\_\_

Nombre y Cargo del Firmante: \_\_\_\_\_

Nombre del Oferente: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

*Esta Carta de Oferta debe presentarse en original.*

- 3. Se modifica el Formulario 2. Información sobre la Calificación que en adelante deberá leerse como sigue:

**2. Información sobre la Calificación**

*[La información que proporcionen los Oferentes en las siguientes páginas se utilizará para confirmar en sus Ofertas que la información presentada originalmente para precalificar permanece correcta a la fecha de presentación de las Ofertas o, de no ser así, incluir con su Oferta cualquier información que actualice su información original de precalificación, como se indica en la Subcláusula 5.3 de las IAO. Adjunte páginas adicionales si es necesario. Si se adjuntan documentos escritos en un idioma diferente al español, estos deberán ser traducidos al español. La traducción deberá ser oficial. Si la información presentada originalmente para precalificar ha sufrido cambio a la fecha de presentación de las Ofertas, se deberán detallar los cambios y adjuntar la información modificada.]*

*[El Oferente deberá completar y presentar este formulario junto con su Oferta.]*

(Fecha) \_\_\_\_\_

Número de Identificación y Título del Proceso:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 08-2024-SEAPI-UNAH, PROYECTO "READECUACIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECAÑICOS, TELECOMUNICACIONES Y OBRA CIVIL, PROGRAMA PRODITE, CAC UNAH"**

**A: Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES  
RECTOR UNAH**





Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura  
SEAPI

UNAH

CIUDAD UNIVERSITARIA, JOSÉ TRINIDAD REYES, UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)

Respecto a la Licitación arriba identificada, confirmamos por la presente que la información que presentamos originalmente para precalificar:

*[Indique una de las siguientes opciones]:*

- 1) *"Permanece correcta e inalterada a la fecha de presentación de esta Oferta ó,*
- 2) *"Ha sufrido cambio a la fecha de presentación de esta Oferta, según se detalla a continuación, adjuntándose la información modificada:" (en el segundo caso, deben detallarse a continuación los cambios sufridos en la información y adjuntar la documentación que respalde los cambios).*

Firma Autorizada y Sello: \_\_\_\_\_

Nombre y Cargo del Firmante: \_\_\_\_\_

Nombre del Oferente: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

*Este Formulario debe presentarse en original.*

La presente Enmienda No. 1 se suscribe en la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C., a los dos (02) días del mes de julio de 2024.

  
ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS  
SECRETARIO EJECUTIVO

cc: Archivo Expediente de Proyecto





## JUZGADO DE EJECUCIÓN DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS PUBLIACION POR EDICTOS

La infrascripta Secretaría Adjunta del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para los efectos de la Ley HACE SABER: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de 515-15 contra el señor Manuel Enrique Villalá Ramos quien fue condenado por la comisión del delito de Homicidio Simple a la pena de Ocho (8) Años de Reclusión en perjuicio del señor Federico Antonio Viquez Hernández más las penas accesorias de Inhabilitación Absoluta e Interdicción Civil, este Juzgado celebró audiencia de Beneficio de Libertad Condicional mediante el Decreto 130-2017, que en su parte conducente dice: JUZGADO DE EJECUCION, SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VENTICUATRO, por lo anterior expuesto este Juzgado de Ejecución con fundamento en los artículos 81 del Código Penal Vigente, 80, 351, 382 y 387 del Código Procesal Penal resuelve: Primero: Declara con lugar el beneficio de libertad condicional a favor del señor Manuel Enrique Villalá Ramos, Segundo: Se le imponen las medidas reguladoras de libertad establecidas en el artículo 84 No. 1) Prohibición de acudir a determinados lugares como ser lugares donde vendan bebidas alcohólicas y/o sustancias psicoactivas. No. 2) Prohibición de comunicarse con los familiares de la víctima ya sea en el domicilio, centro de estudios o lugar de trabajo. No. 3) Prohibición de ausentarse del domicilio, el cual se tiene el establecido en esta ordenanza que es el mismo que aparece en el estudio socioeconómico, el cambio de domicilio deberá notificarlo a este Juzgado. No. 4) Deberá de presentarse al Juzgado de Paz de Santa Cruz de Yopa en fechas 14 de cada dos meses, iniciando en fecha 14 de junio del año en curso (2024) hasta el cumplimiento de su pena que resulta en fechas de 14 agosto al año 2028. No impongo la terapia psicológica, pero sí le impongo el monitoreo psicológico por parte del equipo técnico si bien es cierto en este momento no contamos con trabajador social, pero contamos con la psicóloga que lo puede realizar a los ses por medio del secretario o Ministro de Fe respectivo de este juzgado por lo que dicho monitoreo lo realicará 1 vez al año. No. 5) Condelegar en Suspensión al derecho de la tenencia y portación de armas de fuego para lo cual se debe otorgar a la víctima. Sueldo que el juzgado hizo las diligencias respectivas y no se pudo notificar a los familiares de la víctima, en base al artículo 16, 151, 154 y 157 del Código Procesal Penal, resolución por edictos el cual deberá publicarse por tres días en dos radios y dos diarios escritos de mayor circulación, para que el país para hacer de conocimiento a los familiares de la víctima. (Don Manuel Enrique Villalá entiendo las medidas reguladoras que le seabo de imponer y de explicar? R/ S: Entendiese carta de libertad promisional y oficio de excarcelación. Juz: La orden que si no cumple una de las medidas reguladoras que en este acto se le imponen o comete un nuevo delito se le revocará el beneficio que le he otorgado y se librará la respectiva orden de captura. ¿Entiendo don Manuel? R/ S: Juz: Esta es su resolución. ¿Cómo se firman las perras? Entendido. Señalé Navarro Gómez, Secretaria Adjunta que constan en la Sucesión. Alas: y la Secretaria Adjunta que da Fe de lo actuado. P.S. Heidy circulación en el país para hacer de conocimiento a la víctima y al condenado. -NOTIFIQUESE.- P.S.

San Pedro Sula, Cortés, 16 de Mayo del 2024.



## CITACION POR EDICTOS.

El Infrascripto Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para los efectos de la Ley HACE SABER: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número 117-19, contra los Señores DOUGLAS RIVERA PAZ y OSCAR ADONAY ALVAREZ ZALDIVAR, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) TESTIGO PROTEGIDO CLAVE EE-026 en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor DOUGLAS RIVERA PAZ y OSCAR ADONAY ALVAREZ ZALDIVAR para el día JUEVES TRECE (13) DE JUNIO

## SUCESOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS UNAH

República de Honduras  
INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LPN No. 09-2024-SEAPI-UNAH

### \*READECUACIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS, TELECOMUNICACIONES Y OBRA CIVIL, PROGRAMA PRODITE, CAC UNAH\*

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Obras Eléctricas en el Proceso de Precalificación No. 01-2023-SEAPI-UNAH, que están interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 09-2024-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "READECUACIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS, TELECOMUNICACIONES Y OBRA CIVIL, PROGRAMA PRODITE, CAC UNAH", ubicado en el Centro de Arte y Cultura CAC-UNAH, 7 Calle, 2 y 3 Avenida, Comayagüela, M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

El proyecto consiste en la ampliación y readecuación del sistema eléctrico en los espacios del CAC-UNAH, donde funcionarán los Laboratorios y Oficinas del Programa de Diseño e Innovación de Tecnología para Emprendedores (PRODITE), con el propósito de alimentar los equipos de laboratorio y aire acondicionado que se instalarán en cada uno de los espacios a intervenir. En los laboratorios se instalarán equipos de potencia ininterrumpida UPS para protección, paneles eléctricos, alimentadores, salidas de energía, nueva red de datos con el ancho de banda requerido para el funcionamiento de los laboratorios.

FECHA DE EMISIÓN DEL EDICTO	FECHA DE CIERRE DE OFERTAS	FECHA DE APERTURA DE OFERTAS
17 de mayo de 2024	21 de mayo de 2024	22 de mayo de 2024

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigida al Ph. D. Odair Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, debiendo estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en letras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día lunes diecisiete (17) de junio de 2024, a las 10:00 am. El punto de reunión será en el Centro de Arte y Cultura CAC-UNAH, 7 Calle, 2 y 3 Avenida, Comayagüela, M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000. Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn

Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES  
RECTOR UNAH



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**DIRCOM**  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN  
ESTRATÉGICA

Tel: 2216-7000  
2216-6100

DIRCOM Oficio No. 255  
05 de junio de 2024

Señor Secretario de Estado en el  
Despacho de la Presidencia  
**Doctor Rodolfo Pastor de María Campos**  
Su Despacho

DESPACHO DEL SECRETARÍ DEL ESTADO DE LA PRESIDENCIA	
<b>RECIBIDO</b>	
Fecha	06 Junio 24
Hora	9:39
Recibido	Iselin Duran

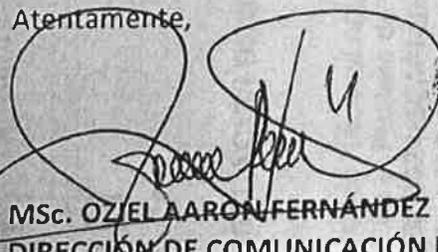
Estimado Señor Secretario:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de solicitarle, visto bueno para que se realice la publicación en el **Diario Oficial La Gaceta** de los avisos de Licitación detallados a continuación:

- Aviso de Precalificación No. 01-2024-SEAPI-UNAH DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALISTAS EN OBRAS ELÉCTRICAS Y OBRAS MECÁNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS: 1. Construcción I Etapa del Sistema Eléctrico de Distribución Subterránea en Media y Baja Tensión e Iluminación Exterior, Ciudad Universitaria. 2. Climatización de Aulas Módulo A, Ventilación Mecánica de Necroteca y Obras Complementarias en Edificio EUCS, UNAH-VS.
- Aviso de Prórroga para la Presentación y Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH del proyecto "IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSAS DE AZOTEA, REPARACIÓN DE TECHOS EN EDIFICIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS, UNAH-VS".
- Aviso de Invitación a Licitación Pública Nacional LPN No. 08-2024-SEAPI-UNAH del proyecto "READECUACIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECAÑICOS, TELECOMUNICACIONES Y OBRA CIVIL, PROGRAMA PRODITE, CAC UNAH".

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su colaboración, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
**MSc. OZIEL AARON FERNÁNDEZ HERRERA**  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA (a.i.)



Cc: Archivo

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*

<b>Expediente</b>	LPN No. 08-2024-SEAPI-UNAH
<b>Entidad</b>	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
<b>Unidad de Compra</b>	Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
<b>Objeto</b>	Readecuación de Sistemas Electromecánicos, Telecomunicaciones y Obra Civil, Programa PRODITE, CAC UNAH
<b>Fecha de Inicio</b>	07/06/2024 08:46:00 a.m.
<b>Fecha Recepción Ofertas</b>	23/07/2024 10:00:00 a.m.
<b>Fecha Cierre Aclaratorias</b>	15/07/2024 03:30:00 p.m.
<b>Tipo Fuente</b>	Recursos Nacionales
<b>Fuente</b>	Entidad
<b>Modalidad</b>	Licitación pública nacional
<b>Etapas</b>	Recepción de Ofertas
<b>Tipo Adquisición</b>	Obras
<b>Lugar Recepción Ofertas</b>	Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH
<b>Valor Pliegos</b>	Lps. 0.00
<b>Contacto</b>	Ing. René Andrés Girón Vargas 2216-6100 Ext 110550 seapi@unah.edu.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados

Documentos

Participantes

Adjudicado a

Documento

Archivo

Aviso de Prensa

[Lic872LPN No. 08-2024-SEAPI-UNAH100-AvisodePrensa.pdf](#)

Pliego o Terminos de Referencia

[Lic872LPN No. 08-2024-SEAPI-UNAH201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf](#)

Anexos al Pliego

[Lic872LPN No. 08-2024-SEAPI-UNAH1402-AnexosalPliego.pdf](#)

Anexos al Pliego

[Lic872LPN No. 08-2024-SEAPI-UNAH1403-AnexosalPliego.pdf](#)

Anexos al Pliego

[Lic872LPN No. 08-2024-SEAPI-UNAH1404-AnexosalPliego.pdf](#)

ENLACE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No.08-2024-SEAPI-UNAH.

**READECUACIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECAÑICOS, TELECOMUNICACIONES Y OBRA CIVIL, PROGRAMA PRODITE, CAC UNAH**

<http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=OAAAADcAAAyAAAA-1rKyAr89vs%3d&Id1=MQAAAA%3d%3d-OFoziWLXW%2fg%3d&Id2=TAAAFAAAABOAAAIAAAAE4AAABvAAAALgAAACAAAAAwAAAAOAAAAC0AAAyAAAAMAAAADIAAAA0AAAALQAAAFMAAABFAAAAQQAAAFAAAABJAAAALQAAAFUAAAABOAAAQQAAAEgAAAA%3d-SyOZSJupR94%3d>



Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura  
SEAPI

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

B-010-2024

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C. 5 de junio de 2024

**A: ING. VIRGINIA MARGARITA VALLE AGUILUZ**, Por: Delegación de firma (Conforme a Oficio SEAPI-UNAH No. 842-2024), Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI

**DE: GABRIELA MARÍA CASTILLO ESTRADA** - CPC número: 0266

**FECHA:** 5 de junio de 2024

En respuesta a su solicitud de fecha 5 de junio de 2024, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **Pliego de Condiciones del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 08-2024-SEAPI-UNAH, correspondiente al proyecto "READECUACIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS, TELECOMUNICACIONES Y OBRA CIVIL, PROGRAMA PRODITE, CAC UNAH".**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

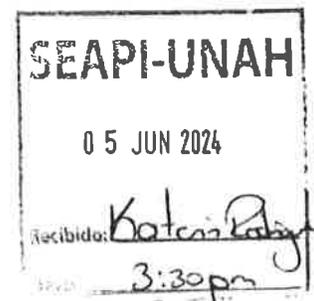
Firma: 

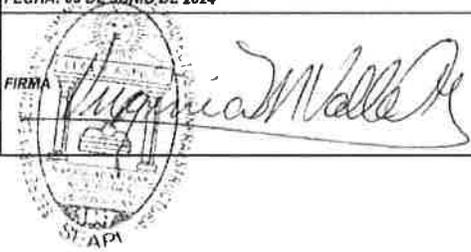
Nombre: GABRIELA MARÍA CASTILLO ESTRADA

Número: 0266



SELLO



LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA					
FCPC-04		PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA	1.0		
<b>PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 08-2024-SEAPI-UNAH</b> <b>NOMBRE DEL PROCESO: "READECUACIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS, TELECOMUNICACIONES Y OBRA CIVIL, PROGRAMA PRODITE, CAC-UNAH"</b>					Observaciones:
<b>TIPO DE ASEGURAMIENTO:</b> PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>					
<b>INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, UNAH</b> <b>GERENCIA ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, SEAPI</b>					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
<b>1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS</b>					
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE	✓			
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	✓			
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TÉCNICA	✓			
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO	✓			
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	✓			
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA	✓			
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	✓			
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	✓			
<b>2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES</b>					
CONSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES	✓			
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	✓			
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	✓			
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	✓			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	✓			
<b>SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b>			<b>COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO</b>		
<b>NOMBRE: ING. VIRGINIA MARGARITA VALLE AGUILUZ</b> Por: Delegación de firma (Conforme a Oficio SEAPI-UNAH No.842-2024)			<b>NOMBRE: Gabriela M. Castillo E.</b>		
<b>CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO SEAPI-UNAH</b>			<b>CPC N° 0266</b>		
<b>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</b>			<b>FECHA: 05/06/2024</b>		
FIRMA 			FIRMA 